

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

MINUTA DE REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:06 horas del día 18 de octubre del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora del Departamento de Normas y Políticas del Agua, adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México y L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “B-I” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo las llamadas telefónicas a los Proveedores PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y REPRESENTACIONES ESCOLARES Y DE OFICINA ABC, S.A. DE C.V, con el objeto de solicitar **las cotizaciones** de propuestas para la adquisición de papelería, materiales útiles de equipo menores de oficina, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número 219C02000-1023/2019 de fecha 14 de octubre de 2019 al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la solicitud de cotización de bienes diversos correspondientes a papelería, materiales útiles de equipo menores de oficina.

Mediante el oficio 21801002A/2371/2019 de fecha 15 de octubre de 2019, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

Servidor Público designado para asistir al referido acto es Jesús Antonio Guadarrama Moreno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Servidor Público, Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo las llamadas telefónicas a los proveedores PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y REPRESENTACIONES ESCOLARES Y DE OFICINA ABC, S.A. DE C.V., con el objeto de cotizar bienes diversos correspondiente a la papelería, materiales útiles de equipo menores de oficina,

Por lo cual se le pregunta a L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si tiene algún comentario al respecto, manifestando que no existe ningún comentario.

Se procede a realizar las llamadas telefónicas, solicitando a los representantes de cada una de las empresas sus correos electrónicos para enviar la solicitud de los bienes muebles a comprar, con el objeto de que realicen la cotización correspondiente y la envíen por correo electrónico a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

Asimismo, se indica que la realización de cuadro comparativo y asignación de partidas será el próximo día 29 de octubre de 2019, a las 12:00 horas.

Asimismo L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

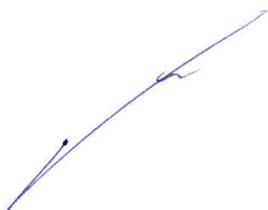
La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las 12:39 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


Lic. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora


Lic. Vladimir Garcíafigueroa González
**Analista “D” de la Unidad de Apoyo
Administrativo**

Por la Secretaría de la Contraloría


L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno
Auditor

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

MINUTA DE REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:40 horas del día 18 de octubre del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora del Departamento de Normas y Políticas del Agua, adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México y L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “B-I” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo las llamadas telefónicas a los Proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA, JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ, CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V., con el objeto de solicitar **las cotizaciones** de propuestas para la adquisición de cafetería y varios conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número 219C02000-1023/2019 de fecha 14 de octubre de 2019 al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la solicitud de cotización de bienes diversos correspondientes a alimentos, utensilios y materiales.

Mediante el oficio 21801002A/2371/2019 de fecha 15 de octubre de 2019, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es Jesús Antonio Guadarrama Moreno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Página 1 de 3

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

El Servidor Público, Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo las llamadas telefónicas a los proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA, JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ, CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V., con el objeto de cotizar bienes diversos correspondiente cafetería y varios.

Por lo cual se le pregunta a L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si tiene algún comentario al respecto, manifestando que no existe ningún comentario.

Se procede a realizar las llamadas telefónicas, solicitando a los proveedores sus correos electrónicos para enviar la solicitud de los bienes muebles a comprar, con el objeto de que realicen la cotización correspondiente y la envíen por correo electrónico a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

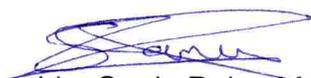
Asimismo, se indica que la realización de cuadro comparativo y asignación de partidas será el próximo día 29 de octubre de 2019, a las 12:45 horas.

Asimismo L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las 13:15 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

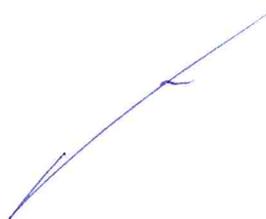


Lic. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora



Lic. Vladimir Garciafigueroa González
**Analista "D" de la Unidad de Apoyo
Administrativo**

Por la Secretaría de la Contraloría



L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno
Auditor

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sita en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D” y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogado Dictaminador, todos ellos adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, y el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “B-I” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo el **Análisis y Asignación de las Partidas** 2111, 2112 y 2141 a los Proveedores PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y REPRESENTACIONES ESCOLARES Y DE OFICINA ABC, S.A. DE C.V.; para la adquisición de diversos materiales, útiles y equipos menores de oficina, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que el día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la cotización para la adquisición de materiales y útiles de oficina, correspondiente a las partidas 2111, 2112 y 2141, a los Proveedores PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y REPRESENTACIONES ESCOLARES Y DE OFICINA ABC, S.A. DE C.V.

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se quedó señalado en la minuta de fecha dieciocho de julio del año en curso, asimismo se le informó mediante oficio número. 229C0200010000-1055/2019 de fecha veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo el análisis y asignación de partidas de bienes diversos correspondientes a las partidas 2111, 2112 y 2141.

Mediante el oficio 21801002A/2456/2019 de fecha veinticuatro de octubre de 2019, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

el Servidor Público designado para asistir al referido acto es el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Servidor Público, C. Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; llevar a cabo el **Análisis de cotizaciones y asignación de partidas** de materiales y útiles de oficina, correspondiente a las partidas 2111, 2112 y 2141 a los Proveedores PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y REPRESENTACIONES ESCOLARES Y DE OFICINA ABC, S.A. DE C.V.; con el objeto de asignar los montos y contratos respectivos.

Por lo cual se le pregunta a L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si tiene algún comentario al respecto, manifestando que no existe ningún comentario.

Acto seguido, se compararon las cotizaciones para la adquisición de los materiales y útiles de oficina, correspondiente a las partidas 2111, 2112 y 2141 y se elaboró el cuadro comparativo resultando viable realizar la adquisición de los materiales y útiles de oficina a las empresas PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y REPRESENTACIONES ESCOLARES Y DE OFICINA ABC, S.A. DE C.V., con los siguientes montos, para la empresa Papelera Cuauhtémoc de Toluca, S.A. de C.V., por la cantidad de \$9,540.70 (nueve mil quinientos cuarenta pesos 70/100 M.N.), IVA incluido y para la empresa Representaciones Escolares y de Oficina ABC, S.A. de C.V., por la cantidad de \$2,136.58 (dos mil ciento treinta y seis pesos 58/100 M.N.), IVA incluido.

Una vez realizado el análisis se les comunicó a los proveedores las partidas asignadas, vía telefónica y por correo electrónico, por lo cual el representante legal de la empresa Papelera Cuauhtémoc de Toluca, S.A. de C.V., comentó que la entrega de los materiales y útiles de oficina adquiridos será el día 05 de noviembre de 2019, a las 11:45 horas en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, aclarando que la empresa Papelera Cuauhtémoc de Toluca, S.A. de C.V., no suscribe contrato toda vez que el monto de compra no rebasa el monto establecido para caja chica.

El representante de la empresa Representaciones Escolares y de Oficina ABC, S.A. de C.V, manifestó que la fecha para la entrega de los materiales y útiles de oficina adquiridos será el día 05 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, aclarando que la empresa

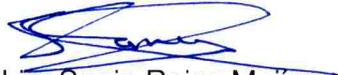
“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

Representaciones Escolares y de Oficina ABC, S.A. de C.V., no suscribe contrato toda vez que el monto de compra no rebasa el monto establecido para caja chica.

Así mismo en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las doce horas con cuatro y tres minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa



Lic. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora



Lic. Vladimir Garcíafigueroa González
**Analista “D” de la Unidad de Apoyo
Administrativo**

Por la Secretaría de la Contraloría



L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno
Auditor

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:45 horas del día veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sita en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D” y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogado Dictaminador, todos ellos adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, y el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “B-1” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo el **Análisis y Asignación de las Partidas**, a los Proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA, JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ, CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. de C.V. para la adquisición de diversos alimentos, utensilios y materiales, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que el día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la cotización para la adquisición diversos alimentos, utensilios y materiales, correspondiente a las partidas 2112, 2141, 2161, 2211, 2461, 25,31, 2721, 2911, 2941, 2971, 3992, 5151, 5231, 5661, 5671, a los Proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA, JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ, CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. de C.V.

Mediante oficio número. 229C0200010000-1055/2019 de fecha veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo el Análisis y Asignación de las Partidas de bienes diversos correspondientes a las partidas 2112, 2141, 2161, 2211, 2461, 25,31, 2721, 2911, 2941, 2971, 3992, 5151, 5231, 5661, 5671

Mediante el oficio 21801002A/2456/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Servidor Público, C. Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; llevar a cabo el *Análisis de cotizaciones y asignación de partidas*, correspondiente a las partidas 2112, 2141, 2161, 2211, 2461, 25,31, 2721, 2911, 2941, 2971, 3992, 5151, 5231, 5661, 5671, Proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA, JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ, CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. de C.V con el objeto de asignar los montos y contratos respectivos.

Por lo cual se le pregunta a L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si tiene algún comentario al respecto, manifestando que no existe ningún comentario.

Acto seguido, se compararon las cotizaciones para la adquisición de diversos alimentos, utensilios y materiales correspondiente a las partidas 2112, 2141, 2161, 2211, 2461, 25,31, 2721, 2911, 2941, 2971, 3992, 5151, 5231, 5661, 5671 y se elaboró el cuadro comparativo resultando viable realizar la adquisición de los materiales y útiles de oficina, cafetería y otros a los proveedores con los siguientes montos, para CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA, por la cantidad de \$480.24 (cuatrocientos ochenta pesos 24/100 M.N.), a José Roberto Rojas Sánchez, por la cantidad \$19,113.58 (diecinueve mil ciento trece pesos 58/100 M.N.) IVA incluido, para Mariano de León y Zepeda, por la cantidad de \$4,617.25 (cuatro mil seiscientos diecisiete pesos 25/100 M.N.) IVA incluido y Proveedor de Oficinas Xinantecatl S.A. de C.V, por la cantidad de \$2,523.00 (dos mil quinientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

Una vez realizado el análisis se les comunicó a los proveedores las partidas asignadas, vía telefónica y por correo electrónico, por lo cual la proveedora CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA comento que no le interesa la venta por ser un monto menor, fue por ello que las partidas asignadas se fueron adjudicadas a los proveedores José Roberto Rojas Sánchez y Mariano de León y Zepeda respectivamente de acuerdo al mejor precio que ofreció cada uno, quedando de la siguiente manera, a José Roberto Rojas Sánchez, por la cantidad \$19,498.77 (diecinueve mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 77/100 M.N.) IVA incluido, para Mariano de León y Zepeda, por la cantidad de \$5,052.03 (cinco mil cincuenta y dos pesos 03/100 M.N.) IVA incluido

Mariano de León y Zepeda, manifestó que la entrega de los materiales y útiles de oficina adquiridos será el día 05 de noviembre de 2019, a las 13.00 horas en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, aclarando que el proveedor Mariano de León y Zepeda, no suscribe contrato toda vez que el monto de compra no rebasa el monto establecido para caja chica.

El Proveedor José Roberto Rojas Sánchez, comentó que la entrega de los materiales y útiles de oficina adquiridos será el día 05 de noviembre de 2019, a las 13:45 horas en las oficinas

Página 2 de 3

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, asimismo se le notifico que la firma del respectivo contrato será el mismo día.

El Proveedor de Oficinas Xinantecatl S.A. de C.V, manifestó que la entrega de los materiales y útiles de oficina adquiridos será el día 05 de noviembre de 2019, a las 12:30 horas en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, aclarando que el proveedor no suscribe contrato toda vez que el monto de compra no rebasa el monto establecido para caja chica.

Así mismo en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las trece horas con trece minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

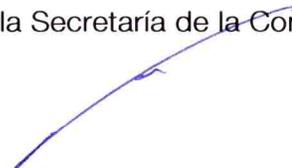


Lic. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora



Lic. Vladimir Garcíafigueroa González
Analista “D” de la Unidad de Apoyo
Administrativo

Por la Secretaría de la Contraloría



L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno
Auditor

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas dos minutos del día cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sita en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.P. María Elena Muñoz Zepeda, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora, adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México y L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el C. Efraín Gómez Contreras representante de Representaciones Escolares y de Oficina ABC, S.A. de C.V., con el objeto de realizar la *Entrega-Recepción de papelería*, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que el día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la cotización para la adquisición de materiales y útiles de oficina, correspondiente a las partidas 2111, 2112 y 2141 a los Proveedores PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y REPRESENTACIONES ESCOLARES Y DE OFICINA ABC, S.A. DE C.V.

El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, se realizó el Análisis y asignación de partidas 2111, 2112 y 2141 a los Proveedores PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y REPRESENTACIONES ESCOLARES Y DE OFICINA ABC, S.A. DE C.V.

El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González le informo verbalmente a su superior jerárquico a la C.P. María Elena Muñoz Zepeda, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, la fecha y hora de la Entrega-Recepción de bienes muebles diversos.

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se estipulo fecha y hora en la minuta de análisis y asignación de partidas de fecha veintinueve de octubre del año en curso y mediante oficio número. 219C02000100000-1062/2019 de fecha treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la Entrega-Recepción de diversos bienes muebles.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

Mediante el oficio 21801002A/2540/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es Jesús Antonio Guadarrama Moreno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público, Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la Entrega-Recepción de bienes muebles diversos; en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal.

El Lic. Vladimir Garcíafigueroa González le pregunta al servidor público Jesús Antonio Guadarrama Moreno, si tiene algún comentario al respecto.

El L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiestan que no existe ningún comentario.

El Lic. Vladimir Garcíafigueroa González le pregunta al C. Efraín Gómez Contreras, representante de Representaciones Escolares y de Oficina ABC, S.A. de C.V.; si tiene algún comentario al respecto.

El C. Efraín Gómez Contreras, manifiesta que no y hace la entrega de los bienes.

Acto seguido el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González, hizo recepción de los diversos bienes muebles verificando, que cumplen con las especificaciones estipuladas en el cuadro comparativo de fecha 29 de octubre de 2019, informándole a su superior jerárquico a la C.P. María Elena Muñoz Zepeda.

Así mismo el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

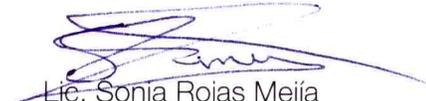
La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las once horas cuarenta y dos minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

Página 2 de 3

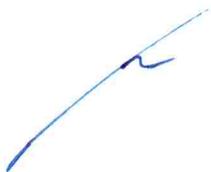
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”


Lic. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora


Lic. Vladimir Garcíafigueroa González
Analista “D” Unidad de Apoyo
Administrativo


C.P. María Elena Muñoz Zepeda.
Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativo


L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno
Auditor de la Secretaría de la
Contraloría


C. Efraín Gómez Contreras,
Representante de Representaciones Escolares
y de Oficina ABC, S.A. de C.V

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”
MINUTA DE REUNIÓN CUAUHTÉMOC

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco noviembre o del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sita en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.P. María Elena Muñoz Zepeda, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora, adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México y L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el C. Juan Pablo Chávez Bernal representante de la empresa PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V., con el objeto de realizar la *Entrega-Recepción de papelería*, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que el día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la cotización para la adquisición de materiales y útiles de oficina, correspondiente a las partidas 2111, 2112 y 2141 a los Proveedores PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y REPRESENTACIONES ESCOLARES Y DE OFICINA ABC, S.A. DE C.V.

El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, se realizó el Análisis y asignación de partidas 2111, 2112 y 2141 a los Proveedores PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. y REPRESENTACIONES ESCOLARES Y DE OFICINA ABC, S.A. DE C.V.

El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González le informo verbalmente a su superior jerárquico a la C.P. María Elena Muñoz Zepeda, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, la fecha y hora de la Entrega-Recepción de bienes muebles diversos.

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se estipulo fecha y hora en la minuta de análisis y asignación de partidas de fecha veintinueve de octubre del año en curso y mediante oficio número. 219C02000100000-1062/2019 de fecha treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la Entrega-Recepción de diversos bienes muebles.



Página 1 de 3
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

MINUTA DE REUNIÓN CUAUHTÉMOC

Mediante el oficio 21801002A/2540/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es Jesús Antonio Guadarrama Moreno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público, Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la **Entrega-Recepción de papelería**; en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González, le informo al C. Juan Pablo Chávez Bernal representante de la empresa PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V.; sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos, asimismo le pregunta si desea manifestar algún comentario

El C. Juan Pablo Chávez Bernal, representante de la empresa PAPELERA CUAUHTÉMOC DE TOLUCA, S.A. DE C.V. manifiesta que no existe ningún comentario.

Asimismo, se le pregunta al servidor público Jesús Antonio Guadarrama Moreno, si tiene algún comentario al respecto.

El L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación "BI" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiestan que no existe ningún comentario.

Acto seguido el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González, hizo recepción de los diversos bienes muebles verificando, que cumplen con las especificaciones estipuladas en el cuadro comparativo de fecha 29 de octubre de 2019, asimismo se lo informa a su superior jerárquico a la C.P. María Elena Muñoz Zepeda.

Así mismo el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación "BI" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.



Página 2 de 3
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."
MINUTA DE REUNIÓN CUAUHTÉMOC

Por la Unidad Administrativa



Lic. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora



Lic. Vladimir Garciafigueroa Gonzalez
Analista "D" Unidad de Apoyo
Administrativo



C.P. María Elena Muñoz Zepeda.
Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativo



C. Juan Pablo Chávez Bernal
Proveedor

Por la Secretaría de la Contraloría



L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno
Auditor

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”
MINUTA DE REUNIÓN DE POXA

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día cinco noviembre del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sita en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.P. María Elena Muñoz Zepeda, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora, adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el C. Alejandro Paulino García Ramírez, representante de la empresa PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V. con el objeto de realizar la *Entrega-Recepción del bien* conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que el día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la cotización para la adquisición de materiales y útiles de oficina, correspondiente a las partidas 2141, 2161, 2211, 2461, 25,31, 2911, 2941, 2971, 3992, 5151, a los Proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA; CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA; JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V.

El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, se realizó el Análisis y asignación de partidas 2141, 2161, 2211, 2461, 25,31, 2911, 2941, 2971, 3992, 5151, a los Proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA; CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA; JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V.

El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González le informo verbalmente a su superior jerárquico a la C.P. María Elena Muñoz Zepeda, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, la fecha y hora de la Entrega-Recepción de bienes muebles diversos.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."
MINUTA DE REUNIÓN DE POXA

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se estipulo fecha y hora en la minuta de análisis y asignación de partidas de fecha veintinueve de octubre del año en curso y mediante oficio número. 219C02000100000-1062/2019 de fecha treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la Entrega-Recepción de diversos bienes muebles.

Mediante el oficio 21801002A/2540/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es Jesús Antonio Guadarrama Moreno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

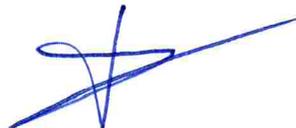
El servidor público, Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la Entrega-Recepción de bien (Sillón ejecutivo); en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Asimismo, se le pregunta al C. Alejandro Paulino García Ramírez, representante de la empresa PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V.

Asimismo, se le pregunta al servidor público Jesús Antonio Guadarrama Moreno, si tiene algún comentario al respecto.

El L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación "BI" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiestan que no existe ningún comentario.

Acto seguido el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González, hizo recepción del bien (sillón secretarial) verificando, que cumple con las especificaciones estipuladas en el cuadro comparativo de fecha 29 de octubre de 2019, asimismo se lo informa a su superior jerárquico a la C.P. María Elena Muñoz Zepeda.

Así mismo el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación "BI" de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus

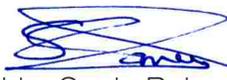


“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”
MINUTA DE REUNIÓN DE POXA

Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

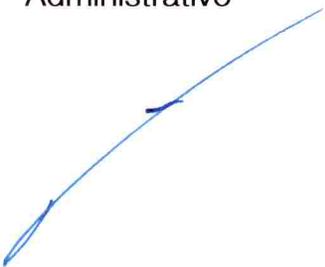
La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las trece horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


Lic. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora


Lic. Vladimir Garcíafigueroa González
Analista “D” Unidad de Apoyo
Administrativo


C.P. María Elena Muñoz
Zepeda.
Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativo


L.A. Jesús Antonio Guadarrama
Moreno
Por la Secretaría de la Contraloría
Auditor


C. Alejandro Paulino García Ramírez,
Representante de la empresa Proveedor de Oficinas Xinantecatl S.A. de C.V

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”
MINUTA DE REUNIÓN MARIANO DE LEÓN Y GARCÍA

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las trece horas del día cinco noviembre del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sita en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.P. María Elena Muñoz Zepeda, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora, adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México y L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el C. Mariano de León y García, con el objeto de realizar la *Entrega-Recepción de bienes diversos*, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que el día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la cotización para la adquisición de materiales y útiles de oficina, correspondiente a las partidas 2141, 2161, 2211, 2461, 25,31, 2911, 2941, 2971, 3992, 5151, a los Proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA; CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA; JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V.

El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, se realizó el Análisis y asignación de partidas 2141, 2161, 2211, 2461, 25,31, 2911, 2941, 2971, 3992, 5151, a los Proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA; CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA; JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V.

El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González le informo verbalmente a su superior jerárquico a la C.P. María Elena Muñoz Zepeda, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, la fecha y hora de la Entrega-Recepción de bienes muebles diversos.

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se estipulo fecha y hora en la minuta de análisis y asignación de partidas de fecha veintinueve de octubre del año en curso y mediante oficio número. 219C02000100000-1062/2019 de fecha treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno


Mariano de León



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”
MINUTA DE REUNIÓN MARIANO DE LEÓN Y GARCÍA

del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la Entrega-Recepción de diversos bienes muebles.

Mediante el oficio 21801002A/2540/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es Jesús Antonio Guadarrama Moreno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público, Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la Entrega-Recepción de bienes muebles diversos; en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González, le informo al C. Mariano de León y García, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos, asimismo le pregunta si desea manifestar algún comentario

Mariano de León

El C. Mariano de León y García, manifiesta que no existe ningún comentario.

Asimismo, se le pregunta al servidor público Jesús Antonio Guadarrama Moreno, si tiene algún comentario al respecto.

El L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiestan que no existe ningún comentario.

Jesús Antonio Guadarrama Moreno

Acto seguido el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González, hizo recepción de los diversos bienes muebles verificando, que cumplen con las especificaciones estipuladas en el cuadro comparativo de fecha 29 de octubre de 2019, asimismo se lo informa a su superior jerárquico a la C.P. María Elena Muñoz Zepeda.

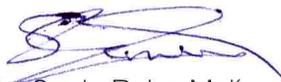
Así mismo el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”

MINUTA DE REUNIÓN MARIANO DE LEÓN Y GARCÍA

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las trece horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


Lic. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora


Lic. Vladimir Garcíafigueroa González
Analista “D” Unidad de Apoyo
Administrativo


C.P. María Elena Muñoz Zepeda.
Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativo


C. Mariano de León y García
Proveedor

Por la Secretaría de la Contraloría


L.A. Jesus Antonio Guadarrama Moreno
Auditor

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”
MINUTA DE REUNIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CTAEM/CP/008/2019

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sita en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D” de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.P. María Elena Muñoz Zepeda, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora, adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México y L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el C. José Roberto Rojas Sánchez, con el objeto de realizar la *Entrega-Recepción de bienes diversos y suscripción de Contrato Pedido*, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que el día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, se llevó a cabo la cotización para la adquisición de materiales y útiles de oficina, correspondiente a las partidas 2141, 2161, 2211, 2461, 25,31, 2911, 2941, 2971, 3992, 5151, a los Proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA; CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA; JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V.,

El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, se realizó el Análisis y asignación de partidas 2141, 2161, 2211, 2461, 25,31, 2911, 2941, 2971, 3992, 5151, a los Proveedores MARIANO DE LEÓN Y ZEPEDA; CLAUDIA PATRICIA VILLEGAS MEJIA; JOSÉ ROBERTO ROJAS SÁNCHEZ y PROVEEDOR DE OFICINAS XINANTECATL S.A. DE C.V.

El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González le informo verbalmente a su superior jerárquico a la C.P. María Elena Muñoz Zepeda, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, la fecha y hora de la Entrega-Recepción de bienes muebles diversos y suscripción de Contrato Pedido.

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se estipulo en la minuta de análisis y asignación de partidas de fecha veintinueve de octubre del año en curso y mediante oficio número 219C02000100000-1062/2019 de fecha treinta uno de octubre de dos mil diecinueve al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México,

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”
MINUTA DE REUNIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CTAEM/CP/008/2019

la fecha en que se llevará a cabo la Entrega-Recepción de diversos bienes muebles y suscripción de Contrato Pedido.

Mediante el oficio 21801002A/2540/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es Jesús Antonio Guadarrama Moreno.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público, Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la Entrega-Recepción de bienes muebles diversos y suscripción de Contrato Pedido CTAEM/CP/009/2019; en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González, le informo al C. José Roberto Rojas Sánchez, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos, asimismo le pregunta si desea manifestar algún comentario

El C. José Roberto Rojas Sánchez, manifiesta que no existe ningún comentario.

Asimismo, se le pregunta al servidor público Jesús Antonio Guadarrama Moreno, si tiene algún comentario al respecto.

El L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiestan que no existe ningún comentario.

Con anterioridad el Contrato Pedido número CTAEM/CP/008/2019, fue entregado al proveedor y al representante de la Secretaría de la Contraloría, con el fin de ser revisado, manifestando ambos que no existe modificación alguna, por lo tanto, se procedió a la suscripción del multicitado Contrato y a la recepción de los bienes.

Acto seguido el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González, hizo recepción de los diversos bienes muebles verificando, que cumplen con las especificaciones estipuladas en el anexo uno del Contrato Pedido número CTAEM/CP/008/2019; asimismo se lo informa a su superior jerárquico a la C.P. María Elena Muñoz Zepeda.

Así mismo el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur.”
MINUTA DE REUNIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CTAEM/CP/008/2019

Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


Lic. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora


Lic. Vladimir Garciafigueroa Gonzalez
Analista “D” Unidad de Apoyo
Administrativo


C.P. María Elena Muñoz Zepeda.
Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativo


C. José Roberto Rojas Sánchez
Proveedor

Por la Secretaría de la Contraloría


L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno
Auditor